

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022.

(2)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2022.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2022.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato de **suministro e instalación de sistema de control remoto de la iluminación ornamental y equipo de sonido para la potenciación del turismo en la Plaza Mayor de Palencia (EDUSI)**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	Razón Social: ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO,S.L.	Admitido	45,00	45,00	90,00	1

2.2 Declarar desierto, por falta de ofertas, el procedimiento abierto del **suministro de energía eléctrica para las instalaciones en alta tensión del Ayuntamiento de Palencia.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Declarar desierto por falta de ofertas, el procedimiento abierto del suministro de energía eléctrica para las instalaciones en alta tensión del Ayuntamiento de Palencia.

2º.- Proceder por el Servicio Gestor a la revisión de las condiciones del contrato.

3º.- Aprobar nueva licitación, según proceda, con nuevos Pliegos o manteniendo los mismos, a cuyo efecto se adoptará acuerdo de la Junta de Gobierno Local en el momento que corresponda.

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

3.1 Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 20/21.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial presentada a consecuencia de los daños sufridos y derivados del accidente ocurrido el día 24 de mayo de 2021, al caerse debido al mal estado del pavimento en la Avda. Simón Nieto, de esta Ciudad, ya que no puede imputarse al Ayuntamiento en una relación causa efecto entre el funcionamiento del servicio público y el resultado dañoso.

4.- OBRAS.

4.1 Aprobación del Proyecto del Plan de Movilidad Ciclista (EDUSI).

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Proyecto del Plan de Movilidad Ciclista. Actuación cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (P.O.P.E.) para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. "Ciudad de Palencia" 2014-2020, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de 868.891,04 €.

4.2 Aprobación del Proyecto de Construcción de Caminos Biosaludables en la margen izquierda del Río Carrión entre el Puente Mayor y la Avenida de Santiago Amón (EDUSI).

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Proyecto de Construcción de Caminos Biosaludables en la margen izquierda del Río Carrión entre el Puente Mayor y la Avenida de Santiago Amón. Actuación cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (P.O.P.E.) para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. "Ciudad de Palencia" 2014-2020, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de 1.177.965,00 €.

5.- PERSONAL.

5.1 Aprobación del listado de incidencias, nómina enero, 2022.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar, con carácter previo a su inclusión en la nómina del presente mes de enero de 2022, el listado de incidencias presentado por las distintas Jefaturas y Delegaciones de Servicios, para su correspondiente abono, una vez debidamente valoradas y comprobada la existencia de crédito suficiente, encontrándose los justificantes de estos abonos en el expediente de variaciones.

6.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

- 6.1 Aprobar convenio-subsidiación con la Asociación "Palentina de Apicultores", para la celebración de la Tercera Feria Apícola Palentina y Castellano-leonesa.** Los días 28, 29, 30 de enero y 2 de febrero en la Plaza de los Juzgados y Plaza Mayor. La cuantía que aportará el Ayuntamiento de Palencia para dicha finalidad es de 3.000 €.

7.- CEMENTERIO.

7.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 7.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 9, Fila 7, Término 15 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".**

8.- INFORMES.

No se formularon informes.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.